



ING. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-DESARROLLO SOCIAL-10001/2017 de fecha 5 de Diciembre del presente y con base en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2016, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE
SubProyecto: EQUIPAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA QUE CRECE EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN

ESTATAL	REST/2017 (Administrada)	\$580,000.00
TOTAL:		\$580,000.00

Total: (SON QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)

Estos recursos Estatales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos y ejercidos con base en el Principio de Anualidad, regulada en el Art. 108-Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Sistema de Evaluación Integral (SEI) establecido por la Contraloría Estatal, y solo podrán ser transferidos o reasignados previa Autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

Id Solicitud SIACAM: 2424



74FA65DEA5B94AE3B0330EF8F8AA56FA

Handwritten initials and marks at the bottom left of the page.